
 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7</p>	<p>PROCESO: GESTIÓN DE INNOVACION Y TIC</p>	<p>Código: PRO-GI-01</p>	
		<p>Versión: 01</p>	
	<p>PROCEDIMIENTO: GESTION POLITICAS PUBLICAS</p>	<p>Fecha: 2018-07-31</p>	
		<p>Página: 1 de 6</p>	

1. OBJETIVO:

El objetivo del presente procedimiento es definir y establecer la estrategia a seguir por parte de la administración municipal para la formulación, desarrollo, ejecución y seguimiento a políticas públicas de Ciencia, Tecnología e Innovación, que permitan contribuir al cumplimiento de metas de la alcaldía de Ibagué.

2. ALCANCE:

Desde la consolidación y diagnóstico de problemáticas de ciudad hasta la ejecución y seguimiento de las políticas públicas formuladas.

3. BASE LEGAL:

Constitución Política de Colombia
Norma ISO 9001:2015
Norma ISO 14001:2015
Norma ISO 45001:2018
Ley 1753 de 2015
Ley 1286 de 2009
CONPES 3527
CONPES 3582
CONPES 3835
Decreto municipal 1-0567.2010

4. TERMINOLOGIA Y DEFINICIONES:

ALCANCE: Determina a qué y a quién aplica.



CARACTERIZACIONES DE PROCESO: Es una forma de para documentar o describir de manera general los procesos definidos por la entidad, evidenciando su planificación, gestión y control, así como las interrelaciones con los otros procesos.

CIENCIA: Conjunto de conocimientos obtenidos mediante la observación y el razonamiento, sistemáticamente estructurados y de los que se deducen principios y leyes generales. En otra acepción, ciencia es el conjunto de conocimientos relativos a las ciencias exactas, fisicoquímicas y naturales. (Definición de la Real Academia Española).

DEFINICIONES: Son aquellas que dan claridad a los aspectos tratados, tales como las tomadas de las establecidas por la norma ISO 9001:2015.

EMPRENDIMIENTO: La capacidad de un individuo creativo, de forma independiente o dentro de una organización, para identificar una oportunidad y luchar por ella con el fin de producir nuevo valor o éxito económico.

INNOVACIÓN: Una innovación es la introducción de un nuevo, o significativamente mejorado, producto (bien o servicio), de un proceso, de un nuevo método de

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7</p>	<p>PROCESO: GESTIÓN DE INNOVACION Y TIC</p>	<p>Código: PRO-GI-01</p>	
		<p>Versión: 01</p>	
	<p>PROCEDIMIENTO: GESTION POLITICAS PUBLICAS</p>	<p>Fecha: 2018-07-31</p>	
		<p>Página: 2 de 6</p>	

comercialización o de un nuevo método organizativo, en las prácticas de la empresa, la organización del lugar de trabajo o las relaciones exteriores.

INNOVACIÓN PÚBLICA DIGITAL: Innovación aplicada a la administración pública que permite la mejora de sus procesos internos, la racionalización de trámites, la implementación de nuevos canales de comunicación, participación e interacción y se garantice un gobierno abierto y transparente.

INNOVACIÓN TECNOLÓGICA: Innovación aplicada a proyectos que tienen como propósito generar o adaptar, dominar y utilizar una tecnología nueva en una región, sector productivo o aplicación específica y que permiten a quienes lo desarrollen acumular conocimientos y las habilidades requeridas para explicar exitosamente la tecnología y posibilitar su mejora continua.

PARTICIPACIÓN SOCIAL: Entendido como la necesidad de convocar la participación de la comunidad en general, organizaciones de la sociedad civil para la construcción efectiva de políticas que redunden en la mejora de su calidad de vida.

POLÍTICA PÚBLICA: un conjunto conformado por uno o varios objetivos colectivos considerados necesarios o deseables y por medios y acciones que son tratados, por lo menos parcialmente, por una institución u organización gubernamental con la finalidad de orientar el comportamiento de actores individuales o colectivos para modificar una situación percibida insatisfactoria o problemática.

SOSTENIBILIDAD: Capacidad de una entidad territorial para garantizar la protección e inversión de nuestros recursos naturales y sociales para responder a los desafíos del cambio climático, promover soluciones de infraestructura sostenibles con el medio ambiente y garantizar la inclusión social y la rendición de cuentas a la comunidad.



TECNOLOGÍA: Conjunto de teorías, técnicas, habilidades, métodos y procesos que permiten el aprovechamiento práctico del conocimiento científico. En otra acepción, tecnología es el conjunto de los instrumentos y procedimientos industriales de un determinado sector o producto. (Definición de la Real Academia Española)

PROBLEMÁTICA O REALIDAD: Situación que expresa las necesidades identificadas que requieren ser transformadas, que se asocian con la garantía de derechos, la gobernanza local y la participación ciudadana, que inciden en el desarrollo de las potencialidades individuales, colectivas o estatales.

VIABILIDAD: Resultado que señala de manera preliminar la probabilidad de alcanzar con éxito los resultados esperados de la política pública, a partir de un análisis de aquellos factores y condiciones que inciden en el diseño, adopción, implementación, seguimiento y evaluación de la misma.

PROGRAMA: Serie de pasos en secuencia para llevar a cabo un plan.

PROCESO: Conjunto de recursos y actividades interrelacionadas que transforman entradas en salidas.

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	<p>PROCESO: GESTIÓN DE INNOVACION Y TIC</p>	<p>Código: PRO-GI-01</p>	
		<p>Versión: 01</p>	
	<p>PROCEDIMIENTO: GESTION POLITICAS PUBLICAS</p>	<p>Fecha: 2018-07-31</p>	
		<p>Página: 3 de 6</p>	



PROCEDIMIENTO: Forma especificada para llevar a cabo una actividad o un proceso.

SISTEMA INTEGRADO DE GESTION (SIGAMI): Forma de trabajar, mediante la cual una organización asegura la satisfacción de las necesidades de sus clientes, teniendo en cuenta el impacto ambiental en el desarrollo de sus actividades y promoviendo la seguridad y salud de sus trabajadores.

5. CONDICIONES GENERALES



El ciclo de formulación y ejecución de las políticas públicas de Ciencia, Tecnología e Innovación municipales que se adopten en el municipio de Ibagué, siguen la metodología acogida por la Secretaría de Planeación en el procedimiento general de gestión de políticas públicas en la Administración municipal, la cual consta de las siguientes fases:

- Formulación de la Política pública de Ciencia, Tecnología e Innovación
- Adopción de la Política pública
- Implementación de la Política pública
- Seguimiento de la Política pública



 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	<p>PROCESO: GESTIÓN DE INNOVACION Y TIC</p>	<p>Código: PRO-GI-01</p>	
		<p>Versión: 01</p>	
	<p>PROCEDIMIENTO: GESTION POLITICAS PUBLICAS</p>	<p>Fecha: 2018-07-31</p>	
		<p>Página: 4 de 6</p>	



6. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PUNTO DE CONTROL	REGISTRO	FLUJOGRAMA
Formulación de la Política pública de Ciencia, Tecnología e Innovación	Grupo de informática – Secretaría Administrativa o quien haga sus veces	Metas establecidas plan de desarrollo	Actas, memorandos, borrador de documento de formulación, registros asistencia comunidad y actores	 <pre> graph TD Inicio([Inicio]) --> Mesas[Mesas de concertación] Mesas --> Formulación[Formulación documento] Formulación --> Estructuración[Estructuración jurídica] Estructuración --> Tramitación[Tramitación acto administrativo] Tramitación --> Elaboración[Elaboración Plan de acción] Elaboración --> Fin[] </pre>
Adopción de la Política pública de Ciencia, Tecnología e Innovación	Secretaria responsable del proceso, apoyo de Secretaria planeación y oficina jurídica	Sesión de Concejo municipal, adopción de acuerdo	Decretos, actas, acuerdos	

 Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7	PROCESO: GESTIÓN DE INNOVACION Y TIC	Código: PRO-GI-01	
		PROCEDIMIENTO: GESTION POLITICAS PUBLICAS	
		Fecha: 2018-07-31	
		Página: 5 de 6	

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PUNTO DE CONTROL	REGISTRO	FLUJOGRAMA
Implementación de la Política pública de Ciencia, Tecnología e Innovación	Secretaría responsable del proceso	Presentación del Plan de acción	Matriz de Plan de acción, indicadores, contratos celebrados	 <pre> graph TD A[Ejecución Plan de acción] --> B[Seguimiento de la politica publica] </pre>
Seguimiento de la Política pública de Ciencia, Tecnología e Innovación	Secretaría responsable del proceso, Comité de políticas públicas	Informe de cumplimiento de indicadores	Actas de seguimiento	

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	<p>PROCESO: GESTIÓN DE INNOVACION Y TIC</p>	<p>Código: PRO-GI-01</p>	
		<p>Versión: 01</p>	
	<p>PROCEDIMIENTO: GESTION POLITICAS PUBLICAS</p>	<p>Fecha: 2018-07-31</p>	
		<p>Página: 6 de 6</p>	

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	<p>PROCESO: GESTIÓN DE INNOVACION Y TIC</p>	<p>Código: PRO-GI-01</p>	
		<p>Versión: 01</p>	
	<p>PROCEDIMIENTO: GESTION POLITICAS PUBLICAS</p>	<p>Fecha: 2018-07-31</p>	
		<p>Página: 7 de 6</p>	

7. CONTROL DE CAMBIOS

VERSION	VIGENTE DESDE	OBSERVACION
01	31/07/2018	SEGUNDA VERSION SIGAMI

Revisó	Aprobó
Doris Galeano Profesional Universitario	María Antonia Gamboa Sandoval Directora Grupo de informática